




SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TRENTA Y OCHO.

Yo el Sr. D. Juan de...
que...
re...
En...
De...
Quarenta y tres años.

Testimonio  El Sr. D. Juan de...
D. Juan de...
D. Juan de...



SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDÍ,
DJS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QUARENTA Y OCHO.

M.P.P. QUINTO

Juan Ruiz de suua em^a. del Dean y Cabildo de la Sancta Yglesia cathedral de la ciudad de Calahorra. Dijo que avia oido de mi p^{te}. Laverido que por p^{te}. de los testamentarios y herederos del Licen^{do}. Melchor Diaz Abbad que fue de la parrochial de santraigo de la dha ciudad, se ha pedido licencia para imprimir un libro que el dho Abbad mando por dha villa de su testamento se imprimiese intitulado de Claros y grandezas de la dha ciudad de Calahorra: y porque el dho libro se escribio por el dho difuncto con particular oposicion a la dha sancta Yglesia cathedral, y contiene muchas cosas en perjuicio y que no son ciertas: al. A. pido y supp^{co}. se sirva de denegar la dha licencia que para imprimir dho libro se pide y que del se de traslado ami p^{te}. como tan interessado en la dha impression, para lo qual me meuvro p^{te}. y ago contradiccion en forma pido justas costas y p^{te}. ello N. y p^{te}. de poder N.

[Handwritten signature]

[Faint handwritten text on the left margin]

[Faint handwritten text in the middle margin]

[Faint handwritten text on the right margin]



COLECCIÓN DE LOS
LIBROS DE LA BIBLIOTECA
DE LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA

11

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten signature or name.]

Yo
Yo Juan Cabildo de la Santa Ylla
ya de la ciudad de Calahorra

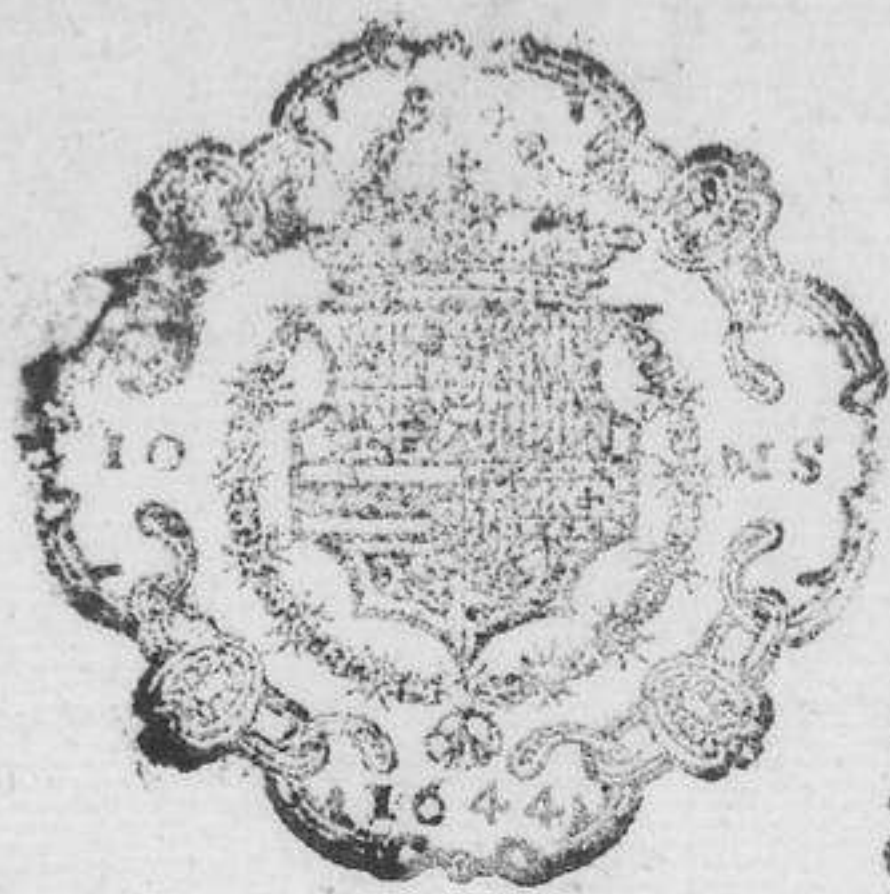
J. Prado

En M. D. F. de San Blas

[Faint handwritten signature or name.]



Diez maravedis:



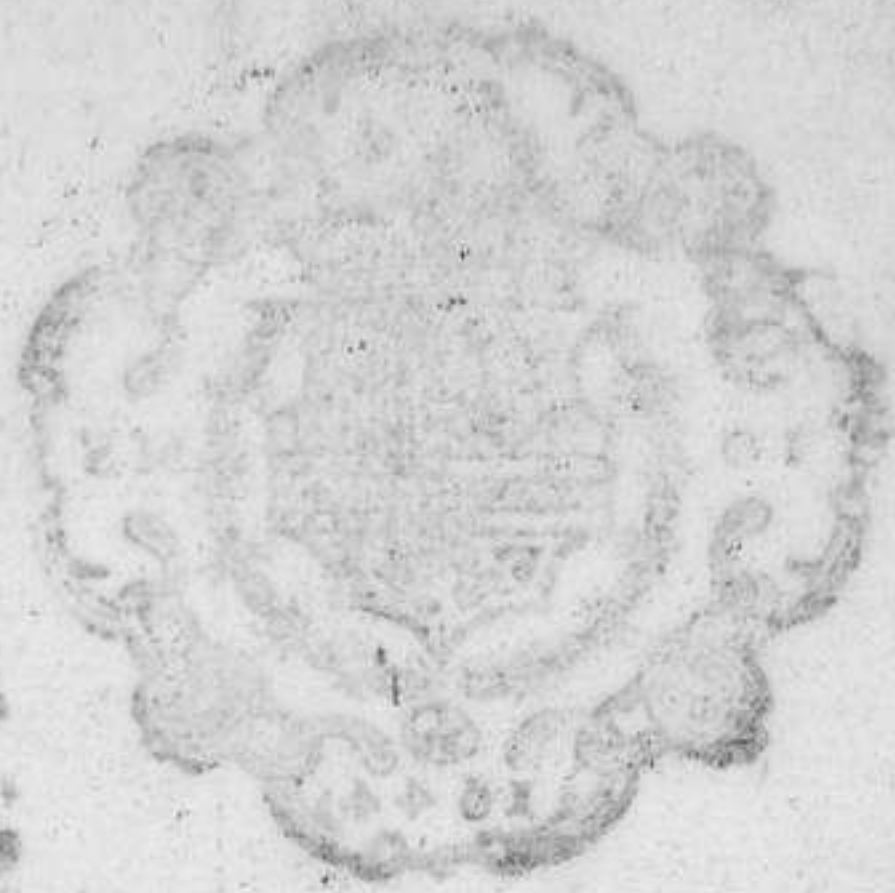
SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y OCHO.

M. P. S.

Consejo de San Martin en nombre del Licenciado Mig. Jimenez Beneficiado de las Parochiales de la Ciudad de Calahorra y Juntamente del doctor Don Melchor Diaz de Suen Mayor Abbad de las dichas Parochiales. Digo que en el testamento y última voluntad con que murió el difunto que se imprimiese un libro que dize escrito en el dicho Blazonu y grandez de la Ciudad de Calahorra y el dicho difunto por cumplimiento de la voluntad de dicho difunto de una Imprenta e dicho libro videz sup. a. A. Manda dar licencia para ello

Faint handwritten notes on the left margin.

Vertical handwritten text on the bottom page, including a signature 'Jammachm' and various illegible cursive notes.



22000 DARS O D I E T M A R T I E
D I S C U S S I O N E M
D I S C U S S I O N E M

Encom. Sancho y unms. noble
Alfonso de ...
al ...

Se ...

Ue ...
...
...
...
...
...

[Faint, illegible handwritten text visible through the paper]

Aluy Toledo ...

Por ...

Esta ...

Partes ...

rose ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...

una ...